HAGO SABER SOBRE EXHORTO

Juzgado en lo Comercial:

Maricel Román, abogada, T° 141 F° 729 del CPACF, CUIT 27-32764082-3, monotributista, IEJ 27327640823, celular N° 221-359-8833, correo electrónico: estudiopsvcivil@gmail.com, en mi carácter de letrada apoderada de la parte actora, con domicilio procesal constituido en Marcelo T. de Alvear 1620 piso 8 departamento "X" de Capital Federal y electrónico en el IEJ precedentemente denunciado, en los autos caratulados: **"PEDROZO RAMÓN ÁNGEL C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 193/2024)**, digo:

Hago saber que en el expediente tramitado por exhorto en Misiones, en el cual se lleva adelante la pericia médica ordenada en autos, el perito designado presentó oportunamente su dictamen. Del mismo se confirió traslado a las partes, quienes formulamos los correspondientes pedidos de explicaciones. En cuanto esté firme, se solicitará la remisión de las actuaciones a este Juzgado.

Proveer de conformidad que,

Será justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARICEL ROMAN
Date: 2026.08.21 11:23:55 ART